Naciones Unidas S/PV.7087



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7087ª sesión

Martes 17 de diciembre de 2013, a las 15.05 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Araud . . . . (Francia)

Miembros:

Argentina . . . . Sr. Oyarzábal
Australia . . . . Sra. King
Azerbaiyán . . . . Sr. Mehdiyev
China . . . . Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América . . . . Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia . . . . Sr. Iliichev
Guatemala. . . . . Sr. Rosenthal
Luxemburgo . . . . Sra. Lucas
Marruecos. . . . . Sr. Loulichki
Pakistán . . . . Sr. Masood Khan
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . Sr. Wilson
República de Corea. . . . . Sr. Sul Kyung-hoon
Rwanda. . . . . Sr. Nduhungirehe
Togo . . . . Sr. Menan

Orden del día

Consolidación de la paz en África Occidental

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (S/2013/732)

13-62265 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz en África Occidental

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (S/2013/732)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, Sr. Said Djinnit, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/732, que contiene el informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental.

Doy ahora la palabra al Sr. Djinnit.

Sr. Djinnit (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar el duodécimo informe (S/2013/732) del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, que abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013. Me complace informar al Consejo que, durante ese período, la región siguió avanzando por el camino de la estabilidad, gracias al constante compromiso de los dirigentes y los pueblos de la región, sobre todo en el marco de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y otros órganos subregionales como la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y la Unión del Río Mano.

La Organización siguió de cerca los esfuerzos de movilización y las primeras medidas de la CEDEAO para hacer frente a la crisis en Malí, con el apoyo de la Unión Africana, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional, a través del despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. La integridad territorial y el orden constitucional en Malí se restablecieron y tras la elección del Presidente Boubacar Keita, en estos momentos se están llevando a cabo el proceso de diálogo y la reconciliación nacional —aun cuando siguen habiendo grandes desafíos en materia de seguridad y estabilidad. A partir de las lecciones aprendidas de la crisis en Malí, los dirigentes de África Occidental están decididos a crear una fuerza de reacción rápida en toda la región y en todo el continente para dotar a la región de la capacidad necesaria para responder con eficacia a las crisis regionales y otras amenazas comunes.

Tras procesos electorales largos y complejos, se celebraron finalmente elecciones legislativas en Togo, Guinea y Mauritania. En Ghana, la decisión del Tribunal Supremo de confirmar la victoria del Presidente John Dramani Mahama puso fin a los desafíos después de las elecciones en ese país.

Los dirigentes de África Occidental aprovecharon ese período de calma en la subregión para reiniciar los proyectos de desarrollo estructurales y ampliar la integración regional, en particular con ocasión de la cumbre ordinaria de la CEDEAO, celebrada en Abuja, en julio y, sobre todo, durante la cumbre extraordinaria, celebrada en Dakar, el 25 de octubre, que se dedicó a las cuestiones económicas y a la integración regional.

Como en el pasado, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental se centró en el cumplimiento de su mandato a través de medidas encaminadas a prevenir conflictos y crisis respaldando los esfuerzos de buenos oficios, mediación y facilitación. Durante el período que se examina, además de los esfuerzos iniciales para respaldar el diálogo que coadyuvó al Acuerdo de Uagadugú entre el Gobierno de Malí y los grupos rebeldes en el norte del país, y apoyar el proceso electoral en Togo, la Oficina ayudó a las partes en Guinea a cumplir el acuerdo político del 3 de julio relativo a los preparativos para la celebración de las elecciones legislativas de 2013. Esas elecciones se celebraron de manera pacífica, el 23 de septiembre, en condiciones consideradas propicias en el contexto guineo. Durante la última visita que realicé a Conakri, del 9 al 11 de diciembre, el dirigente de la oposición me reiteró la decisión de hacer que los elegidos ocupen sus escaños en la Asamblea Nacional. El Presidente del país me informó también su intención de convocar a la Asamblea Nacional antes de las fiestas a finales de año. Aproveché la ocasión para alentar a las partes guineas a tratar de entablar un diálogo sobre las reformas necesarias para consolidar las instituciones democráticas y trabajar para que arraiguen en el espacio político del país, en particular en el seno de la Asamblea Nacional. He asegurado a todas las partes el firme apoyo de las Naciones Unidas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar mi agradecimiento a las partes guineas, así como a otros

miembros del comité de seguimiento, por su cooperación y por el apoyo que me han prestado en mi función de facilitador internacional. Asimismo, quisiera dar las gracias al Consejo, a la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Oficina de Apoyo a Consolidación de la Paz por su labor, en particular por sus contribuciones al Fondo para la Consolidación de la Paz.

El proceso de demarcación de la frontera entre el Camerún y Nigeria ha seguido beneficiándose de los buenos oficios del Secretario General por medio de su Representante Especial. A este respecto, tengo el placer de informar al Consejo que el proceso de seguimiento del Acuerdo de Greentree, firmado en junio de 2006 por el Camerún y Nigeria en presencia del Secretario General y marcado por la ceremonia de retirada y traspaso de la autoridad sobre la zona de Bakassi el 14 de agosto de 2008, concluyó con éxito. De hecho, al final del período de transición de cinco años, caracterizado por la recuperación gradual de la confianza entre los dos países, los jefes de las delegaciones de las dos partes, el Camerún y Nigeria, y yo mismo firmamos, el 22 de octubre de 2013 en Ginebra, una declaración conjunta en la que se estipulaba que, a partir del 14 de agosto de 2013, el Camerún ejercía plenamente sus derechos soberanos en toda la zona de Bakassi. Por otro lado, se hicieron avances considerables en lo referente a la demarcación de la frontera, en particular en la señalización de los límites. Además, continúan las actividades en colaboración con los equipos de las Naciones Unidas encargados del Camerún y Nigeria para promover proyectos de desarrollo local que beneficien a las poblaciones de los dos países a un lado y otro de su frontera común y que sean capaces de reafirmar sus seculares vínculos de solidaridad.

Más allá del importante éxito de la diplomacia preventiva de las Naciones Unidas, me complace el clima de confianza y cooperación que se ha instaurado gradualmente entre los dos Estados en el marco de aplicación del fallo de la Corte Internacional de Justicia bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Para ilustrar esa evolución positiva entre estos dos Estados tan importantes de África Occidental y África Central, permítaseme señalar que, en los últimos años, Nigeria se ha convertido en el primer asociado comercial del Camerún. La Oficina también ha brindado su apoyo a las iniciativas encaminadas a hacer frente a los desafíos en materia de seguridad regional en las tres zonas frágiles que se han definido en África Occidental.

En lo que se refiere al Sahel, la reciente visita del Secretario General a algunos países de la zona, en compañía de responsables del Banco Mundial, la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y la Unión Europea, ha contribuido a generar una mayor movilización a favor del Sahel y ha permitido fortalecer la asociación entre los Estados de la región y la comunidad internacional para buscar soluciones duraderas a los problemas multidimensionales del Sahel. En respuesta a la petición del Consejo, la Oficina ha establecido un mecanismo de coordinación en Dakar entre las diferentes entidades de las Naciones Unidas encargadas de poner en marcha la estrategia, como la Oficina del Enviado Especial para el Sahel y la Oficina Africana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Me complace informar al Consejo de que, en coordinación con todas las entidades involucradas, se ha instaurado en Dakar una dinámica positiva en el sistema de las Naciones Unidas para aplicar de manera concertada e integrada la estrategia de las Naciones Unidas para el Sahel bajo la dirección del Representante Especial. En las próximas semanas, debemos ponernos manos a la obra y, bajo la autoridad de la presidencia maliense y en concertación con la Unión Africana y las demás organizaciones involucradas, aplicar la plataforma de coordinación que se creó en la reunión ministerial celebrada en Bamako el 5 de noviembre.

La segunda zona de tensiones que ha requerido una atención constante es la de la cuenca del río Mano. De nuevo, me complace informar al Consejo acerca de los progresos considerables logrados en la aplicación de las resoluciones 2000 (2011), 2062 (2012) y 2066 (2012), en las que se solicita la elaboración de una estrategia de seguridad transfronteriza en la zona del río Mano. Tras un proceso iniciado por la Oficina, en estrecha colaboración con la CEDEAO y la Unión del Río Mano, y con el apoyo de las misiones de paz de las Naciones Unidas en la región, los Jefes de Estado de la región adoptaron una estrategia para garantizar la seguridad transfronteriza en la Unión del Río Mano en una cumbre extraordinaria de la CEDEAO celebrada en Dakar el 25 de octubre.

Es para mí un placer rendir homenaje a los dirigentes de la región así como a sus respectivos ministros y expertos por el entusiasmo que han manifestado y el interés que han demostrado en esta iniciativa en la que se han implicado plenamente con sus instituciones, a saber, la CEDEAO y la Unión del Río Mano. Quiero también dar las gracias al Presidente de la Comisión de la CEDEAO, al Comisario de Asuntos Políticos y Seguridad de la CEDEAO y a la Secretaria General de la Unión del Río Mano por su compromiso y cooperación. Ya hemos puesto en marcha la aplicación de la estrategia organizando consultas en profundidad con la sociedad civil de los

países de la región en Freetown del 11 al 13 de diciembre de 2013. Durante las próximas semanas, aprovecharé mi estancia en Nueva York para iniciar consultas con los asociados para brindar apoyo a la aplicación de la estrategia, junto con la CEDEAO y la Unión del Río Mano.

Por último, en un intento de eliminar la amenaza que plantean la piratería y el robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea, se han emprendido iniciativas para aplicar el marco estratégico aprobado en la cumbre de Yaundé los días 24 y 25 de junio, en particular estableciendo un centro de coordinación interregional con sede en el Camerún. Las Oficinas de las Naciones Unidas en África Occidental y Central están trabajando con la CEDEAO, la Comunidad Económica de Estados de África Central, la Comisión del Golfo de Guinea y otros asociados, en particular en el seno del Grupo de los Ocho más los Amigos del Golfo de Guinea, para hacer un seguimiento adecuado de las decisiones de la cumbre de Yaundé.

Desde el último informe del Secretario General (S/2013/384), la Oficina ha seguido ofreciendo su apoyo al desarrollo de las capacidades regionales en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, así como a las iniciativas nacionales, en colaboración con asociados tales como el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A este respecto, hemos seguido respaldando el proceso de elaboración del marco regional sobre la reforma del sector de la seguridad y la gobernanza de la CEDEAO. Me complace ver que el examen del documento correspondiente se encuentra hoy en su fase final.

Por otro lado, los países de la región continúan su labor en materia de lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. El proceso de actualización del Plan de Acción Regional para Combatir el Problema Creciente del Tráfico Ilícito de Drogas, la Delincuencia Organizada y el Uso Indebido de Drogas en África Occidental se ha puesto en marcha con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, entre otros. Del mismo modo, la ratificación por parte del comité político de la Iniciativa de la Costa de África Occidental del concepto revisado que concentra sus actividades en las entidades que luchan contra la delincuencia transnacional contribuirá a reforzar el tejido institucional destinado a combatir el narcotráfico en África Occidental.

Acojo con satisfacción la iniciativa de la Presidencia francesa de dedicar una sesión del Consejo al examen de la cuestión del tráfico de drogas y la delincuencia organizada en África Occidental, ilustrando así el interés constante que demuestra el Consejo por esta problemática, que constituye una verdadera amenaza para la estabilidad en la región.

Con respecto a la amenaza terrorista, quisiera observar que en el marco de una sesión organizada en septiembre por la Oficina de Dakar, las entidades de las Naciones Unidas, la CEDEAO y la Unión Africana, así como los centros de estudio e investigación asociados a esta iniciativa, subrayaron la necesidad de ayudar a los países de la región y sus instituciones regionales a comprender mejor las causas de su vulnerabilidad frente al terrorismo, así como los factores que alimentan esta amenaza que va en aumento. A este respecto, es importante coordinar las numerosas iniciativas de seguridad emprendidas por los diversos agentes nacionales, regionales e internacionales para lograr una actuación concreta, eficaz y concertada que haga frente a esta amenaza creciente.

La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental ha seguido trabajando activamente a favor de la implicación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos. A este respecto, me complace informar al Consejo de que en el marco de seguimiento de las conclusiones de la reunión ministerial organizada en 2010 por la Oficina, en colaboración con las demás entidades pertinentes de las Naciones Unidas, de los 16 países que conforman África Occidental, 12 han adoptado planes de acción sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000). Con ese espíritu, en cada oportunidad recurrimos a los servicios de las mujeres que se hayan beneficiado de la capacitación en materia de mediación organizada por nuestra Oficina en colaboración con ONU-Mujeres.

A pesar de los loables esfuerzos desplegados por los dirigentes de los países de África Occidental y sus pueblos, la región sigue siendo frágil y sigue necesitando el apoyo constante de la comunidad internacional, sobre todo de las Naciones Unidas. Muchos países de África Occidental, entre ellos los más poderosos, principalmente Nigeria, han experimentado conmociones que plantean riesgos y amenazas a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible.

A mi juicio, el creciente poder de la delincuencia organizada en diferentes formas, que aprovecha las fronteras porosas y las instituciones nacionales débiles, es la amenaza más grave. La delincuencia organizada se alimenta de la debilidad de las instituciones, la corrupción generalizada y la impunidad, que, a su vez, agrava

la situación. Además, África Occidental tiene que hacer frente a riesgos de inestabilidad durante los procedimientos electorales. En ese sentido, África Occidental se prepara para hacer frente a una oleada de elecciones cruciales y delicadas en el próximo período.

Sigo confiando en que el Consejo siga manifestándose a favor de prorrogar el mandato de la UNOWA, sobre todo teniendo en cuenta el importante papel que desempeña en apoyo de los esfuerzos encaminados a prevenir los conflictos y consolidar la paz, promoviendo así un entorno propicio para el desarrollo sostenible en la región de África Occidental.

Doy las gracias a los miembros del Consejo por la atención constante que prestan a la situación en África Occidental.

El Presidente (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.20 horas.